

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8886** *MOVIRRO, S.L.*

Dña. M.^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela con el número 10/10 a instancia de D. Rui Manuel Fernández Ferreira, contra la ejecutada Movirro sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado el día doce de abril de dos mil diez, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Movirro, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.672,60 euros de principal más 267 euros prudencialmente calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100024737-1